



NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº137 SEPTIEMBRE 2021

NOTICIA DESTACADA

ESTADO DE LA UNIÓN



**DISCURSO
DEL ESTADO
DE LA UNIÓN**

ENTORNO EUROPEO

**NUEVA TARJETA AZUL EUROPEA
PARA INMIGRANTES CON ALTA
CUALIFICACIÓN**

ENTORNO EUROPEO

**INFORMES LEGISLATIVOS
DE RELEVANCIA PARA
LAS PROFESIONES**

ENTORNO GLOBAL

**OCDE: TALLER SOBRE
REGULACIÓN Y PROFESIONES**

RED PROFESIONAL

**DÍA MUNDIAL DE LAS
PROFESIONES LIBERALES
23 DE SEPTIEMBRE**



NOTICIA DESTACADA

03 Estado de la Unión

ENTORNO EUROPEO

- 04 Plan de recuperación y resiliencia
- 05 Nueva tarjeta azul europea para inmigrantes con alta cualificación
- 06 Futuro de la Unión
- 07 SURE: Un informe confirma el éxito del instrumento en la protección del empleo y los ingresos
- 08 Europa Verde
- 09 Informes legislativos de relevancia para las profesiones
- 10 Noticias: Estudios de relevancia para las profesiones

ENTORNO GLOBAL

- 11 El comercio mundial de servicios se recupera, pero está por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, según el barómetro de la OMC
- 12 OCDE: Taller sobre regulación y profesiones

RED PROFESIONAL

- 13 Las Profesiones se suman a la campaña de vacunación europea
- 14 Día Mundial de las Profesiones Liberales – 23 de Septiembre
- 15 Unión Profesional se suma a la celebración del Día del Cooperante 2021

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIÓN PROFESIONAL

C/ Lagasca, 50 3ºB 28001 Madrid · 91 578 42 38/39
internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



ESTADO DE LA UNIÓN

La Presidenta de la Comisión Europea (CE), Úrsula Von der Leyen presentó este mes el Discurso del Estado de la Unión 2021 y ha anunciado las próximas grandes prioridades de la Unión Europea para la segunda mitad de su mandato.



Además de señalar como prioridades específicas acelerar el proceso de vacunación mundial, mantener y reforzar el ritmo de vacunación en Europa, apostar por la digitalización y poner en práctica el pilar europeo de derechos sociales proponiendo, entre otras cosas, una nueva estrategia sanitaria europea, la Presidenta Von der Leyen ha avanzado que el año 2022 será declarado año de la juventud europea y ha subrayado el compromiso de la CE con el cambio climático y con el refuerzo del papel de Europa en el escenario global.

Además de la necesidad de promover la defensa y seguridad europeas y de proteger la democracia y los valores europeos al tiempo que se afrontan retos como la gestión de la migración, la lucha por la igualdad y la salvaguarda de la libertad de prensa.

En su carta de intenciones dirigida al Presidente del Parlamento Europeo, David-Maria Sassoli y al Presidente del Consejo de la UE, cargo actualmente ocupado por el Primer Ministro esloveno, Janez Janša, Úrsula von der Leyen y su vicepresidente Maroš Šefčovič han detallado las iniciativas y propuestas legislativas clave para el próximo año 2022.

La Comisión ha presentado unas fichas informativas sobre los aspectos principales tratados en el discurso.



LINKS



Puede acceder al discurso completo en español en:

https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/soteu_2021_address_es.pdf

Y a la carta de intenciones en:

https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/state_of_the_union_2021_letter_of_intent_es.pdf

PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Este mes de septiembre el Parlamento Europeo ha publicado una serie de estudios relacionados con el plan de recuperación y resiliencia que son muy interesantes para entender la situación actual.

PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

Basándose en las evaluaciones que la Comisión Europea efectuó sobre los planes nacionales de recuperación y resiliencia, este documento ofrece una visión general de la participación de las partes interesadas. Con el fin de apoyar el control de la aplicación de los planes nacionales, el documento también hace referencia a algunas posiciones y evaluaciones de las partes interesadas a nivel de la UE y de otras instituciones y organismos pertinentes, incluidas las actividades específicas de seguimiento por parte de grupos de reflexión y organizaciones de la sociedad civil. El documento se actualizará periódicamente.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN Y DE ADOCIÓN DEL CONSEJO

El presente documento presenta la situación de los Planes de recuperación y resiliencia en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, abarcando, en particular, los procedimientos de evaluación de la Comisión y de adopción del Consejo.

GOBERNANZA A NIVEL NACIONAL

Este documento ofrece una visión general de las estructuras de gobernanza y control establecidas a nivel nacional para la aplicación de los planes nacionales. El informe resume en un anexo las referencias de los documentos de la Comisión. También presenta, en la introducción, un análisis de alto nivel sobre algunos elementos relacionados con los planes nacionales, según la evaluación de la Comisión y otros informes e iniciativas.

DIÁLOGO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA CON LA COMISIÓN EUROPEA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El Vicepresidente Ejecutivo Dombrovskis y el Comisario Gentiloni han sido invitados al tercer Diálogo sobre Recuperación y Resiliencia en el marco del Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Esta sesión informativa aborda los siguientes temas: la situación de los planes de recuperación y resiliencia y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; el registro estadístico del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y algunos datos sobre la situación económica actual y estimaciones sobre el impacto del Mecanismo.



NUEVA TARJETA AZUL EUROPEA PARA INMIGRANTES CON ALTA CUALIFICACIÓN

El Parlamento Europeo anunció este mes la aprobación de la reforma de la tarjeta azul de la UE destinada a facilitar la contratación de nacionales extracomunitarios altamente cualificados y a contribuir a reducir la escasez de mano de obra en los principales sectores.



A principios de este año, el Parlamento y el Consejo de la UE llegaron a un acuerdo a corto plazo sobre la revisión de las normas para los trabajadores cualificados nacionales y residentes de terceros países. Ahora, la recién aprobada Directiva tendrá que ser publicada en el Diario Oficial para su entrada en vigor. Los Estados miembros dispondrán entonces de un plazo de dos años para adaptar su legislación nacional.

Según un comunicado de prensa emitido por el Parlamento, los cambios recién aprobados permitirán a los solicitantes presentar un contrato de trabajo válido de al menos seis meses en lugar del requisito anterior, que pedía un contrato de trabajo con una validez de doce meses.

Además, para que el sistema sea accesible a un mayor número de personas, especialmente para las profesiones que necesitan trabajadores y los recién licenciados, el umbral salarial se reduce a un mínimo del 100% y a un máximo del 160% del salario medio bruto anual en el Estado miembro empleador.

«Será posible acreditar ciertos tipos de cualificación profesional, como en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la prueba de la experiencia laboral pertinente», indica el comunicado del Parlamento.

En base a las nuevas normas aprobadas, los titulares de la tarjeta azul de la UE también podrán trasladarse más fácilmente a otro Estado miembro sólo después de haber trabajado durante un año en el país en el que se instalaron por primera vez. Además, podrán ir acompañados de sus familiares, ya que las nuevas normas han establecido condiciones más sencillas para reunir a las familias.

Los beneficiarios de protección internacional, como los solicitantes de asilo y los refugiados, también podrán solicitar la tarjeta azul de la UE en los Estados miembros distintos de aquel en el que recibieron el estatuto de protección o asilo.

RECUERDA



La directiva sobre la tarjeta azul está en vigor desde finales de 2009 y define las condiciones de entrada y residencia que debe cumplir un nacional de un tercer país para acceder a un empleo en los Estados miembros de la UE. Sin embargo, el sistema no ha atraído a suficientes trabajadores, ya que solo se emitieron 36.806 tarjetas azules en la UE en 2019.

FUTURO DE LA UNIÓN

El fin de semana de mediados de septiembre (17-19) se celebró en el Parlamento Europeo de Estrasburgo el primer panel dirigido por ciudadanos sobre el [Futuro de Europa](#). En este encuentro, 200 ciudadanos de a pie se reunieron para debatir una amplia gama de temas bajo el título “Una economía más fuerte, justicia social, empleo/educación, juventud, cultura y deporte/transformación digital”.



El segundo panel tuvo lugar el fin de semana del 24-26 de septiembre y trató sobre la democracia europea/valores y derechos, el Estado de Derecho, la seguridad.

A estos encuentros les seguirán otros dos paneles que tendrán lugar en los próximos fines de semana y tratarán sobre el cambio climático, el medio ambiente/salud (primera reunión: 1-3 de octubre), y la UE en el mundo/migración (primera reunión: 15-17 de octubre).

Todos los paneles tendrán tres sesiones. En sus primeras sesiones, se debatirán las distintas visiones de los ciudadanos sobre el futuro y se elegirán en qué subtemas quieren centrar sus deliberaciones. También elegirán a sus representantes en el Pleno de la Conferencia.

La primera sesión de cada panel se celebró en Estrasburgo, la segunda tendrá lugar en línea y la tercera en institutos europeos de otras ciudades europeas (Dublín, Florencia, Varsovia y Maastricht), respetando plenamente las medidas de seguridad y salud aplicables. Los dos

primeros paneles presentarán y debatirán sus recomendaciones en el Pleno de la Conferencia en diciembre de 2021, mientras que el tercero y el cuarto lo harán en enero del 2022.

ANTECEDENTES

Los cuatro paneles de ciudadanos europeos son uno de los pilares de la Conferencia sobre el Futuro de Europa y están organizados conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y la Comisión Europea.

Los ciudadanos participantes fueron seleccionados aleatoriamente por una empresa encuestadora independiente, según cinco criterios para reflejar la diversidad de la UE: origen geográfico (nacionalidad y urbano/rural), sexo, edad, origen socioeconómico y nivel de educación. Los jóvenes de entre 16 y 25 años constituirán un tercio de cada panel y se respetará el equilibrio de género.



Para reforzar la transparencia, las deliberaciones plenas de los paneles (es decir, los debates entre los 200 ciudadanos) se transmitirán en directo a través de la [Plataforma Digital Multilingüe de la Conferencia en 24 idiomas](#).

SURE: UN INFORME CONFIRMA EL ÉXITO DEL INSTRUMENTO EN LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS

La Comisión ha publicado este mes su segundo informe sobre el impacto de SURE, el instrumento de 100.000 millones de euros destinado a proteger los puestos de trabajo y los ingresos afectados por la pandemia de COVID-19.



El de este mes es el segundo informe sobre SURE dirigido al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Financiero y al Comité de Empleo. De conformidad con el artículo 14 del Reglamento SURE, la Comisión está obligada legalmente a emitir dicho informe en un plazo de seis meses a partir del día en que el instrumento esté disponible. El primer informe se publicó el 22 de marzo de 2021. Los informes posteriores se publicarán cada seis meses mientras el SURE siga estando disponible.

RECUERDA



El SURE es un elemento crucial de la estrategia global de la UE para proteger a los ciudadanos y mitigar las consecuencias negativas de la pandemia del COVID-19. Proporciona ayuda financiera en forma de préstamos concedidos en condiciones favorables por la UE a los Estados miembros para financiar los planes nacionales de trabajo a tiempo parcial, medidas similares para preservar los puestos de trabajo y apoyar los ingresos - especialmente para los trabajadores autónomos, y algunas medidas relacionadas con la salud.

El informe concluye que el SURE ha logrado amortiguar el grave impacto socioeconómico resultante de la pandemia de COVID-19. Se estima que las medidas del mercado laboral nacional apoyadas por el SURE han reducido el desempleo en casi 1,5 millones de personas en 2020. El programa ha contribuido a contener eficazmente el aumento del desempleo en los Estados miembros beneficiarios durante la crisis. Gracias a ello y a otras medidas de apoyo, este aumento del desempleo ha resultado ser significativamente menor que durante la crisis financiera mundial, a pesar de la caída mucho mayor del PIB.

EUROPA VERDE

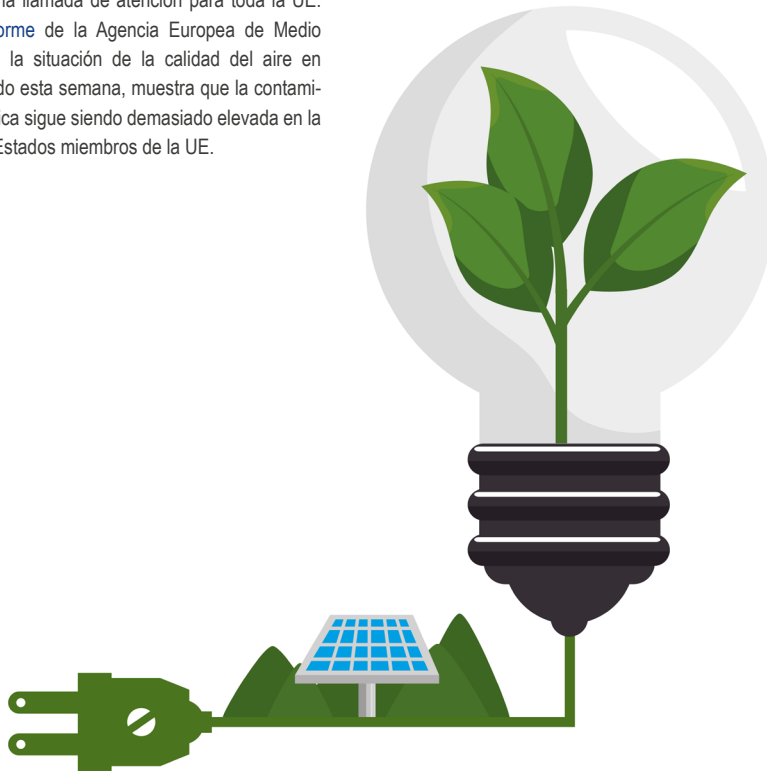
LA COMISIÓN LANZA UNA CONSULTA PÚBLICA PARA LOGRAR UN AIRE MÁS LIMPIO

La Comisión ha lanzado este mes una consulta pública sobre la revisión de las normas de la UE sobre la calidad del aire, justo después de que la OMS publicase sus directrices mundiales sobre la calidad del aire, que actualizan las anteriores del 2005.

Un portavoz de la Comisión sostuvo en la conferencia de prensa en Bruselas que las directrices de la OMS servirán de base para la revisión de las Directivas de la UE sobre la calidad del aire ambiente y se incorporarán a la consulta.

De hecho, es una llamada de atención para toda la UE. Un reciente informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente sobre la situación de la calidad del aire en Europa, publicado esta semana, muestra que la contaminación atmosférica sigue siendo demasiado elevada en la mayoría de los Estados miembros de la UE.

En el informe, la agencia afirma que, en lo que respecta a la mayoría de los contaminantes atmosféricos, las normas de calidad del aire de la UE son menos estrictas que las directrices de calidad del aire de la OMS de 2005, lo que implica que la brecha se ha ampliado hasta las nuevas directrices, a menos que se revisen las directivas de la UE.



INFORMES LEGISLATIVOS DE RELEVANCIA PARA LAS PROFESIONES

MERCADO ÚNICO DE SERVICIOS DIGITALES Y MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2000/31/CE

El 27 de septiembre, la Comisión IMCO (Internal Market and Consumer - Mercado interior y Consumidor) del Parlamento Europeo examinó las enmiendas presentadas a la Ley de servicios digitales (DSA por sus siglas en inglés).



Se presentaron un número récord de 2115 enmiendas a la propuesta de DSA, que establece normas armonizadas para los servicios de intermediarios en línea, lo que hace un total de 2297 incluyendo las propuestas por la ponente, Christel Schaldemose (S&D), en su Proyecto de Informe.

Las enmiendas destacan la necesidad de clarificar el régimen de responsabilidad y el mecanismo de notificación y retirada, especialmente para los mercados en línea, con el fin de proteger a los consumidores y fortalecer a las PYMES; establecer normas más estrictas sobre la publicidad y los sistemas de recomendación, así como garantizar la aplicación efectiva del Reglamento.

Las otras enmiendas presentadas, junto con las que presentarán las siete comisiones dictaminadoras, serán examinadas detenidamente por los miembros de la Comisión IMCO en las próximas semanas para preparar la votación en comisión. El examen de las enmiendas de transacción está previsto para el 27 de octubre de 2021.

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y HERRAMIENTAS DE TOMA DE DECISIONES AUTOMATIZADAS EN UNA ECONOMÍA MODERNA

El 27 de septiembre de 2021, la Comisión IMCO organizó una audiencia pública sobre «Protección del consumidor y herramientas de toma de decisiones automatizadas en una economía moderna».

Durante dos paneles, los miembros debatieron los principales retos derivados de las herramientas de toma de decisiones automatizadas y escucharon a los principales actores, organizaciones de consumidores y expertos.

En el primer panel, representantes de asociaciones de consumidores, empresas y organismos de certificación expusieron sus puntos de vista sobre las salvaguardias para proteger a los consumidores de los servicios realizados sin supervisión humana o de los productos inteligentes, incluido el uso de la certificación y la normalización para estas herramientas.

En el segundo panel, expertos de la industria y del mundo académico abordaron cómo las herramientas de toma de decisiones automatizadas pueden mejorar la calidad y la cantidad de información a los consumidores.

NOTICIAS BREVES: ESTUDIOS DE RELEVANCIA PARA LAS PROFESIONES

LAS AMBICIONES DE CHINA EN MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Este estudio trata sobre la inteligencia artificial (IA) en China. En 2017, China anunció un ambicioso programa para su desarrollo nacional de la tecnología de inteligencia artificial, con el objetivo de convertirse en el "principal centro de innovación de IA" del mundo para 2030. El país planea ampliar la IA en muchas esferas de la producción, la gobernanza y la defensa para esa fecha. Ya en la actualidad, China ocupa el segundo lugar a nivel mundial en IA, aunque todavía tiene que superar importantes retos, en particular en lo que respecta al talento y a la producción de semiconductores muy sofisticados. Ante el reto tecnológico de China, Estados Unidos y la Unión Europea están siguiendo más de cerca sus avances en IA.

LA DÉCADA DIGITAL DE LA UE: UN NUEVO CONJUNTO DE OBJETIVOS DIGITALES PARA 2030

Como parte de su estrategia de la década digital, la comunicación de la Comisión Europea de marzo de 2021 presenta su visión de los nuevos objetivos digitales estratégicos para 2030. Estos deben preparar a Europa para el despliegue de la próxima generación de infraestructuras de banda ancha con velocidades de gigabit, incluida la 5G, así como para la transformación digital de los sectores público y privado, a fin de permitir una serie de nuevos servicios innovadores que deberían transformar los sectores de la fabricación, la energía, la fabricación de vehículos, los servicios gubernamentales digitales y la salud. Dada su importancia para la competitividad de la Unión Europea, la Comisión Europea está acelerando la transformación digital mediante la cofinanciación de la investigación, el desarrollo y el despliegue de tecnologías innovadoras en 2021-2027, en el marco del programa Europa digital de 7.500 millones de euros, el primer programa de la UE dedicado íntegramente a la transformación digital de la UE. Este estudio analiza estos objetivos digitales.

LA JUVENTUD EN EUROPA: EFECTOS DE COVID-19 EN SU SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Este estudio analiza los efectos de COVID-19 sobre el desempleo juvenil, la inactividad, la exclusión social, el aprendizaje basado en el trabajo y la salud mental. El análisis se basa en indicadores cuantitativos e información cualitativa procedente de documentos políticos. Se discute la probabilidad de "efectos de cicatrización" a largo plazo, comparando el impacto de la crisis actual con los impactos observados durante y después de la crisis financiera mundial de 2008/2009.

DÍA INTERNACIONAL DE LA IGUALDAD SALARIAL

La brecha salarial entre hombres y mujeres persiste a nivel mundial y en la Unión Europea, y los avances para reducirla son lentos. La pandemia de coronavirus es un freno más a la igualdad de género. Para acelerar la realización del principio de "Igualdad de retribución por un trabajo de igual valor", las Naciones Unidas celebraron el primer Día Internacional de la Igualdad Salarial el 18 de septiembre de 2020.

Este año, en su segunda edición, el debate se centró en garantizar que la igualdad salarial siga siendo el centro de la respuesta a la pandemia y el reconocimiento de la importante contribución de las mujeres a la recuperación económica. Este estudio hace un análisis sobre la situación actual.



EL COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS SE RECUPERA, PERO ESTÁ POR DEBAJO DE LOS NIVELES ANTERIORES A LA PANDEMIA, SEGÚN EL BARÓMETRO DE LA OMC

La recuperación del comercio mundial de servicios parece que se prolongará hasta el tercer trimestre de 2021. Sin embargo, la expansión podría seguir una trayectoria más baja si el impacto de la pandemia de COVID-19 resulta ser duradero, según indica el Barómetro del Comercio de Servicios de la OMC publicado el 23 de septiembre.



La última lectura del índice del barómetro, de 102,5, está por encima del índice de actividad del comercio de servicios mundial y del valor de referencia de 100, lo que sugiere que el volumen del comercio de servicios en el segundo y tercer trimestre - para los que aún no se dispone de estadísticas oficiales - seguirá recuperándose. Sin embargo, el hecho de que el indicador haya girado recientemente a la baja sugiere que la expansión puede seguir una nueva trayectoria más baja si la pandemia del COVID-19 resulta tener un impacto persistente en el comercio de servicios.

En el primer trimestre del 2021, el comercio mundial de servicios descendió un 13,9% interanual, según el índice de actividad de los servicios mundiales, que proporciona una medida aproximada del volumen del comercio mundial de servicios, teniendo en cuenta las variaciones de los tipos de cambio y la inflación. El comercio de servicios sufrió una fuerte caída en las primeras fases de la pandemia, pero, a diferencia del comercio de bienes, sólo se ha recuperado parcialmente desde entonces.

El comportamiento reciente del comercio de servicios difiere de la crisis financiera de 2008-09, cuando el comercio de servicios fue más resistente que el de bienes. La diferencia se debe en gran medida a que la pandemia sigue pesando sobre los viajes y el turismo. El crecimiento interanual del comercio de servicios debería pasar a ser fuertemente positivo en el segundo trimestre, debido sobre todo a una base más baja en el año anterior.

El Barómetro del Comercio de Servicios completo está disponible aquí.



OCDE: TALLER SOBRE REGULACIÓN Y PROFESIONES

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) celebrará los días 18 y 19 de noviembre el taller online: *regulatory barriers to competition in professional services: measurement and reform experience*. Para Unión Profesional este taller es un evento de gran interés pues significa poner el foco en el análisis económico de los servicios profesionales.



Uno de los asuntos claves empleado, de forma cuestionable en ocasiones, por diversas instituciones y gobiernos, para determinar la política regulatoria de las profesiones liberales en aras de equilibrar una competencia efectiva y la mejora del bienestar mediante la corrección de los fallos de mercado.

Con esta iniciativa, el debate puede ser muy provechoso para compartir experiencias con los delegados de la OCDE, los reguladores, los organismos profesionales y los académicos en torno a la precisión y utilidad sobre los indicadores Product Market Regulation (PMR) que desarrolla el organismo internacional.

En la última versión de estos indicadores, actualizada recientemente para el año 2018 con una nueva metodología, contempla el nivel de regulación de acceso y ejercicio en seis profesiones: abogados, contables, arquitectos, ingenieros civiles, junto con las profesiones de notario y agente inmobiliario, que no estuvieron presentes en las anteriores revisiones del PMR.

APORTACIÓN DE UNIÓN PROFESIONAL

A partir de los temas que serán abordados en el taller, Unión Profesional ha realizado una aportación al taller que se centra en dos asuntos principales a partir del trabajo desarrollado desde el departamento de Economía en los últimos años.

En primer lugar, el análisis del funcionamiento de los mercados de servicios profesionales y, en segundo lugar, cómo gracias al marco y el empleo de herramientas de la economía del comportamiento, la regulación de los servicios profesionales podría ser más certera en términos de bienestar socioeconómico.



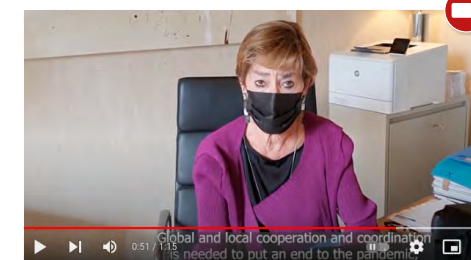
LAS PROFESIONES SE SUMAN A LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EUROPEA



El Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS) ha dinamizado este verano una campaña con el propósito de animar a la ciudadanía europea a vacunarse contra la COVID-19. «Consideramos que nuestras profesiones, que son las intermediarias naturales entre la ciudadanía y las autoridades, y que gozan de credibilidad dentro de las comunidades locales por su alto nivel de estudios y experiencia, deberían contribuir activamente a impulsar la actual campaña de vacunación contra el COVID-19 tanto a nivel nacional como europeo», afirmaban en su comunicado.

Una campaña que nace con el propósito de trasladar confianza mediante breves mensajes de vídeo de la mano de los y las representantes de los organismos interprofesionales nacionales o de profesiones específicas a nivel de la Unión Europea, y que ha querido contribuir a alcanzar la meta de inmunizar al 70% de la población adulta antes de que finalizara el verano. Un objetivo que, tal y como ha anunciado esta semana Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, ha asegurado que más de 250 millones de europeos adultos cuentan ya con la pauta completa, un «gran logro» que, a su juicio, es reflejo de los potenciales que la Unión Europea es capaz de desarrollar cuando «trabaja de la mano».

La campaña de CEPLIS culmina con el mensaje de Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional y vicepresidente primera de CEPLIS, que insiste en la necesidad de seguir vigilantes y protegidos, pues la pandemia no ha terminado: «La crisis del coronavirus ha evidenciado el carácter esencial de las profesiones, así como su compromiso con la sociedad. Es por esto que hemos de actuar de manera coordinada tanto globalmente como localmente. Protégete a ti mismo y a tus seres queridos. Vacúnate».



DÍA MUNDIAL DE LAS PROFESIONES LIBERALES – 23 DE SEPTIEMBRE

«El único futuro posible es el futuro en común construido en base a nuestros valores profesionales compartidos». Con estas palabras Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional y vicepresidenta de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), invitaba, en el Día Mundial de las Profesiones Liberales a reflexionar sobre presente y futuro en el contexto de la efeméride internacional. Presente y futuro que, en el actual contexto de pandemia, ha de entenderse en sentido global, pero también local, con la Agenda 2030 de Naciones Unidas como brújula.

En el Día Mundial de las Profesiones Liberales, Unión Profesional quiere incidir, una vez más, en la importancia de «no dejar a nadie atrás». Este lema vertebrador de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) engloba los compromisos de futuro mundial y europeo, así como en la importancia de tener presentes, y trabajar en esa línea de futuro, los [Valores Comunes de las Profesiones Liberales](#).

Las profesiones hemos decidido enfrentar la actual situación de cambio, marcada por la pandemia, promoviendo un mayor alcance de una perspectiva humanitaria que entienda el cuidado de la vida como centro desde el que tejer las redes profesionales necesarias para garantizar un horizonte más justo e igualitario.

Valores Comunes enfocados en la articulación de un futuro sostenible, digital e igualitario para todas las personas. En este sentido, las profesiones constituyen un elemento clave para garantizar el respeto y la protección de los Derechos Humanos. Todas ellas están presentes en el proceso de consecución de los ODS, aprobados en el año 2015 por estas fechas, a través de los cuáles no solo quiere evitarse la vulneración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, también se busca trabajar en una política activa que fomente las redes de intercambio de conocimiento y solidaridad.

El compromiso de las profesiones en este Día es por una sociedad interconectada que piense desde lo local sin perder de vista lo global, y actúe en consecuencia. Las profesiones hemos decidido enfrentar la actual situación de cambio, marcada por la pandemia, promoviendo un mayor alcance de una perspectiva humanitaria que entienda el cuidado de la vida como centro desde el que tejer las redes profesionales necesarias para garantizar un horizonte más justo e igualitario en común.



UNIÓN PROFESIONAL SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COOPERANTE 2021

Se cumplen quince años de la primera conmemoración del Día del Cooperante, proclamado por primera vez en el año 2006 por la [Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo \(AECID\)](#), la misma institución que celebra este año su [primer Foro de la Cooperación Española](#) en el que se presenta el [Informe anual de personas cooperantes españolas en el exterior](#).

DÍA DE LA COOPERACIÓN
8 SEPTIEMBRE 2021

#HoradeCooperar



Previamente, el pasado 2 de septiembre, la AECID conmemoraba también el [centenario de la creación de la Oficina de Relaciones Culturales](#), un hito que supuso el «primer paso hacia la institucionalización de la cultura como elemento esencial de la política exterior de nuestro país», tal y como informan desde la propia Agencia.

Se trata del segundo año en el que este Día del Cooperante se enmarca en especiales circunstancias sanitarias debido a la pandemia del Covid-19 y en plena reforma del sistema de cooperación al desarrollo, cuya normativa se remonta al año 1998. No solo la pandemia ha puesto de manifiesto lo imperioso de este cambio sino también la evolución en las condiciones climáticas de nuestro planeta o las consecuencias no tan positivas de la globalización para la sociedad. Y es que, precisamente quien convive en el terreno vulnerable sabe que esta reforma debe ir de la mano de la transformación del mundo presente, como así lo expone [la Coordinadora de ONGs en el informe que presentó en el Parlamento a propósito de dicha modificación](#).

COOPERACIÓN PLURAL, DIVERSA Y PROFESIONAL

Desde los Grupos de Trabajo de Asuntos Humanitarios y Cultura Profesional de Unión Profesional, esta entidad que agrupa a las profesiones colegiadas en España se ha puesto a disposición tanto de la [Secretaría de Estado de Cooperación al Desarrollo](#) como de la propia AECID, con cuyos equipos políticos y técnicos se han mantenido diferentes encuentros para prosperar en la implicación de las corporaciones colegiales en el fortalecimiento de la sociedad civil de las poblaciones vulnerables, así como en el avance definitivo en la garantía del acceso universal de los servicios profesionales de calidad. Todo ello, contextualizado en una cultura profesional como ecosistema de relaciones cuyas dinámicas pueden ser comunicadas a partir de proyectos culturales con potencial de recorrido internacional, para conseguir la evolución hacia un desarrollo que tenga en cuenta a las generaciones futuras y los límites del planeta, bajo el lema es [#HoradeCooperar](#).

Así, Unión Profesional se adhiere a la significativa conmemoración de este Día del Cooperante en el que la figura del profesional cooperante se pone en el centro de un nuevo sistema que deberá estar [en consonancia con lo estipulado en la Agenda 2030](#) y su consigna [#NoDejaraNadieAtrás](#). Una cooperación que resulta ser en su ejercicio, una profesión, que necesita no solo del reconocimiento de esta efeméride sino de la procura de un diálogo constante entre el conocimiento experto y experimentado. Una cooperación, en definitiva, plural, diversa y profesional.

LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
					01	02
04  PLENO PARLAMENTO EUROPEO	05  PLENO PARLAMENTO EUROPEO	06  PLENO PARLAMENTO EUROPEO	07  PLENO PARLAMENTO EUROPEO		08	09
11	12	13	14  CONSEJO EUROPEO	15  CONSEJO EUROPEO	16	17
18  PLENO PARLAMENTO EUROPEO	19  PLENO PARLAMENTO EUROPEO	20  PLENO PARLAMENTO EUROPEO	21  PLENO PARLAMENTO EUROPEO		22	23
25	26	27	28	29	30	31

PATROCINADORES



FEEDBACK

Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional. Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

